

JUZGADO DIECINUEVE CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, siete de septiembre de dos mil veinte

Radicado 05001 31 03 015 2005 00021 00

Se incorpora y se pone en conocimiento de los sujetos procesales la respuesta allegada por la **Secretaría de Tránsito y Movilidad de Envigado** (Cfr. Fls. 112 Exp Digital), en donde ofrecen respuesta, con ocasión del oficio librado por el Despacho a efectos de inscribir la decisión judicial proferida (Cfr. Fls. 79, 83, 85, 91, 93 y 109 y ss. *ídem*), indicando que el vehículo de placas **EVZ 819** fue objeto de traspaso a persona indeterminada.

NOTIFÍQUESE
ÁLVARO ORDOÑEZ GUZMÁN
JUEZ

2

Firmado Por:

ALVARO EDUARDO ORDOÑEZ GUZMAN
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 019 CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLIN

JUZGADO DIECINUEVE CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

El auto que antecede se notifica por anotación en estados
No. Fijado en un lugar visible de la secretaría del
Juzgado hoy _____ a las 8:00 A.M.

La Secretaria

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ae03467ab2932f8af2d4b54364913f80df365b6b917d68367f85c0d6c6e3f66f**
Documento generado en 07/09/2020 10:08:57 a.m.